

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**9207**      *ROJO CORTÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el 15 de noviembre de 2018, acordó la reducción del capital social en la cuantía de ciento treinta y nueve mil cuatrocientos cincuenta y cuatro euros y sesenta y ocho céntimos, mediante la adquisición, para su amortización, de cuarenta y nueve mil seiscientas veintiocho acciones en el precio de veinte euros y quince céntimos cada acción.

Como consecuencia de la reducción el capital social queda fijado en doscientos once mil setecientos noventa y cinco euros con treinta y dos céntimos, representado por setenta y cinco mil trescientos setenta y dos acciones de dos euros y ochenta y un céntimos de valor nominal cada una.

Olloniego (Oviedo), 28 de noviembre de 2018.- El Administrador solidario, Francisco Rojo Somolinos.

**ID: A180071693-1**